

## 7.5.VARIOS

### AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

**CVE-2017-3265** *Anuncio de inicio de expediente de investigación de bienes.*

Aprobado por Acuerdo del Pleno de fecha 30 de marzo de 2017, el inicio del expediente de investigación sobre la titularidad de una porción de calle de Rascón con una escalera de obra de acceso a la casa del n. 34, ref cat. 8580104VN6988S0001JO, a efectos de determinar la titularidad correcta de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las entidades locales, se procede a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria.

Desde el día de la fecha de dicha publicación, se expondrá, asimismo, un ejemplar del Anuncio en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ampuero, durante quince días, al objeto de que las personas afectadas por el expediente puedan alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al que deba darse por terminada la exposición en el tablón.

Ampuero, 5 de abril de 2017.

El alcalde,

Patricio Martínez Cedrún.

[2017/3265](#)